

# Información financiera relativa a los Estados Financieros al 30 de junio de 2018

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.,  
Institución de Banca de Desarrollo (BANSEFI)**



*“Información que se difunde en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008; 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009; 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre, 20 de diciembre de 2010; 24 y 27 de enero, 4 de marzo, 21 de abril, 5 de julio, 3 y 12 de agosto, 30 de septiembre, 5 y 27 de octubre, 28 de diciembre de 2011; 19 de junio, 5 de julio, 23 de octubre, 28 de noviembre, 13 de diciembre de 2012; 31 de enero, 16 de abril, 3 de mayo, 3 y 24 de junio, 12 de julio, 2 de octubre, 24 de diciembre de 2013; 7 y 31 de enero, 26 de marzo, 12 y 19 de mayo, 3 y 31 de julio, 24 de septiembre, 30 de octubre, 8 y 31 de diciembre de 2014; 9 de enero, 5 de febrero, 30 de abril, 27 de mayo, 23 de junio, 27 de agosto, 21 de septiembre, 29 de octubre, 9 y 13 de noviembre, 16 y 31 de diciembre de 2015; 7 y 28 de abril, 22 de junio, 7 y 29 de julio, 1 de agosto, 19, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 6 de enero, 4 y 27 de abril, 31 de mayo, 26 de junio, 4 y 24 de julio, 29 de agosto, 6 y 25 de octubre, 18, 26 y 27 de diciembre de 2017; 22 de enero, 14 de marzo, 26 de abril, 11 de mayo y 26 de junio de 2018”*

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Junio de 2018

### a) Principales variaciones de la información financiera

#### Estado de Situación Financiera. Balance General

Al 30 de junio de 2018, el total de activos del Banco del Ahorro Nacional, S.N.C., ascendió a \$48,001 mdp, de los cuales el 90% de los mismos los componen los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Deudores por Reporto. Manteniendo un crecimiento gradual en el Capital Contable mediante las utilidades, de acuerdo con el Plan Estratégico vigente.

Concepto	Al 30 de junio de 2018	Al 31 de marzo de 2018	variación		Al 30 de junio de 2017	variación	
			\$	%		\$	%
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	3,391	11,572	(8,181)	(71%)	2,713	678	25%
Inversiones en valores	30,068	32,319	(2,251)	(7%)	26,939	3,129	12%
Deudores por reporto (saldo deudor)	9,928	3,395	6,533	192%	12,710	(2,782)	(22%)
Cartera de crédito (neto)	3,039	3,103	(64)	(2%)	1,830	1,209	66%
Otras cuentas por cobrar (neto)	922	1,495	(573)	(38%)	573	349	61%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	192	196	(4)	(2%)	204	(12)	(6%)
Inversiones permanentes en acciones	6	5	1	20%	5	1	20%
Impuestos diferidos	258	261	(3)	(1%)	228	30	13%
Otros activos	197	148	49	33%	218	(21)	(10%)
<b>Activo Total</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>\$ 52,494</b>	<b>\$ (4,493)</b>	<b>(9%)</b>	<b>\$ 45,420</b>	<b>\$ 2,581</b>	<b>6%</b>
<b>PASIVO</b>							
Captación tradicional	15,831	28,063	(12,232)	(44%)	15,199	632	4%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,104	1,081	23	2%	360	744	207%
Acreedores por reporto	12,846	14,213	(1,367)	(10%)	9,732	3,114	32%
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	4,443	4,440	3	0%	4,232	211	5%
Operaciones con otros organismos	25	24	1	4%	25	0	0%
Otras cuentas por pagar	11,344	2,261	9,083	402%	13,575	(2,231)	(16%)
Créditos diferidos y cobros anticipados	9	8	1	13%	6	3	50%
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 45,602</b>	<b>\$ 50,090</b>	<b>\$ (4,488)</b>	<b>(9%)</b>	<b>\$ 43,129</b>	<b>\$ 2,473</b>	<b>6%</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>\$ 2,399</b>	<b>\$ 2,404</b>	<b>\$ (5)</b>	<b>(0%)</b>	<b>\$ 2,291</b>	<b>\$ 108</b>	<b>5%</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>\$ 52,494</b>	<b>\$ (4,493)</b>	<b>(9%)</b>	<b>\$ 45,420</b>	<b>\$ 2,581</b>	<b>6%</b>

La estructura financiera presentada en el Balance General al 30 de junio de 2018 presenta un decremento de \$4,493 mdp (9%) en comparación al trimestre anterior (1T18) y, un incremento de \$2,581 (6%) respecto del mismo trimestre del año anterior (2T17). El decremento con respecto al 2T18 se origina principalmente a que al cierre de marzo de 2018 se mantenían mayores recursos disponibles de Prospera para la dispersión de apoyos, ya que, por el blindaje electoral, se anticipó la dispersión del tercer bimestre para 2018. Otras razones del decremento se deben a: el remanente de recursos del Programa FONDEN aún no dispuestos por los beneficiarios el cual era mayor al cierre del 2T18, y a menores saldos de Inversiones en Valores manteniendo una estrategia conservadora por parte de la Tesorería.

**Disponibilidades.** - Se presenta un decremento de \$8,181 mdp (23%) en relación con el trimestre anterior derivado principalmente a disminuciones en: Caja de Sucursales por \$7,299 mdp Bancos (SIAC y otros) por \$930 mdp y Call Money por \$114 mdp que se compensa por un incremento en los depósitos en Banco de México por \$162 mdp. Por otro lado, un incremento de \$678 mdp (25%) en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior que se explica principalmente por aumentos en Bancos (SIAC) por \$884 mdp; así como en los depósitos "Call Money" por \$49 mdp, ambos compensados con las disminuciones que se reflejaron en Caja de Sucursales por \$162 mdp y Dotaciones de Recursos por Devolver de los Corresponsales por \$93 mdp.

**Inversiones en valores.** - Un incremento de \$3,129 mdp (12%) respecto al mismo periodo del año anterior originado principalmente por el incremento en la posición de valores en la Mesa de Dinero derivado de un mayor volumen de inversión en PRLV's en \$1,500 mdp, Certificados de Depósito en \$993 mdp y Valores Gubernamentales en \$2,541 mdp reconocidos en las categorías de Títulos a Negociar y Disponibles para la Venta respectivamente, compensados por la disminución de Certificados Bursátiles por \$2,033 mdp reflejados en Títulos a Negociar y Disponibles para la Venta. Manteniendo con ello la estrategia de la Tesorería de invertir en instrumentos de bajo riesgo y corto plazo. En relación con el trimestre anterior presenta un decremento de \$2,251 mdp (7%) provocado por una menor recepción de recursos de programa gubernamentales.

**Integración del portafolio de inversiones al cierre de junio de 2018**  
(Millones de pesos)

Títulos	Deuda gubernamental	Deuda bancaria	Otros títulos de deuda	Total
Para Negociar	768	7,309	435	8,512
Disponibles para la venta	15,764	2,145	2,498	20,406
Conservados al vencimiento	995	-	155	1,150
<b>Total</b>	<b>17,528</b>	<b>9,454</b>	<b>3,087</b>	<b>30,068</b>

Títulos	Deuda gubernamental	Deuda bancaria	Otros títulos de deuda	Total
Para Negociar	9%	86%	5%	100%
Disponibles para la venta	77%	11%	12%	100%
Conservados al vencimiento	87%	0%	13%	100%

**Deudores por reporte.** - El incremento de \$6,533 mdp (192%) respecto al trimestre anterior se deriva de un mayor requerimiento de inversiones líquidas por su rápida dispersión a beneficiarios de programa gubernamentales para garantizar el pago de estos. Por su parte, el decremento de \$2,782 mdp (22%) respecto al mismo periodo del año anterior se explica principalmente por un menor saldo a esa fecha de recursos de programa gubernamentales.

**Cartera de crédito (neta).** - El incremento de \$1,209 mdp (66%) en relación con el año anterior se deriva principalmente por el crédito otorgado al Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA) equivalente a \$697 mdp (\$45 millones de dólares), por la colocación de los créditos otorgados bajo el esquema del programa PROIIF de \$328 mdp y mayor disposición de las líneas de crédito otorgadas a Entidades Financieras por \$276 mdp, compensados por la amortización de los créditos del programa REFIN por un monto de \$92 mdp. Asimismo, se observa un incremento en la cartera vencida, originado principalmente por el traspaso a esta categoría de créditos a cargo de entidades financieras no bancarias por un monto neto (Saldo Insoluto ajustado por la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios, EPRC) de \$28 mdp.



**Otras cuentas por cobrar.** – Refleja un decremento de \$573 mdp (38%) respecto al trimestre anterior derivado principalmente por un menor nivel en facturación pendiente de cobro al cierre del 2T18. El incremento de \$349 mdp (61%) respecto al mismo periodo del año anterior, obedece principalmente a un mayor nivel de facturas pendientes de cobro al cierre del 1T18 y en específico a las emitidas a Prospera; lo anterior compensado parcialmente por el incremento que se refleja en la Estimación por Irrecuperabilidad que se origina por aquellas cuentas con una antigüedad mayor a 90 días, y la disminución de Otras Cuentas por Cobrar relacionadas con la dispersión de Programas.

Al 30 de junio de 2018, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, del cual en el cuadro siguiente se observa el desglose por cuenta contable:

**Cifras al 30 de junio de 2018**  
Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 30 DE JUNIO		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
1071702090	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	2,583	12,264	-	-	2,583	12,264
1071702250	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO NO DISPERSADOS	2	13	-	-	2	13
1071702390	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	5,353	58,201	5	(576)	5,348	58,777
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>7,938</b>	<b>70,478</b>	<b>5</b>	<b>(576)</b>	<b>7,933</b>	<b>71,054</b>
2043016160	PROSPERA TERCER BIMESTRE 2017	1	(9)	-	-	1	(9)
2043016170	PROSPERA CUARTO BIMESTRE 2017	4	(4)	-	-	4	(4)
2043016180	PROSPERA QUINTO BIMESTRE 2016 Y 2017	109	(23,135)	-	-	109	(23,135)
2043016190	PROSPERA SEXTO BIMESTRE 2015	15	(722)	-	-	15	(722)
2043016260	RECURSOS RECIBIDOS DE PROSPERA PARA DISPERSAR	10,910	(9,652,583)	10,692	(9,238,518)	218	(414,065)
2043016290	DICONSA	77	(13,268)	9	(4,785)	68	(8,483)
2043018616	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	404	(102,127)	20	(95,536)	384	(6,591)
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>11,520</b>	<b>(9,791,848)</b>	<b>10,721</b>	<b>(9,338,839)</b>	<b>799</b>	<b>(453,009)</b>
<b>PROGRAMAS GUBERNAMENTALES</b>		<b>19,458</b>	<b>(9,721,370)</b>	<b>10,726</b>	<b>(9,339,415)</b>	<b>8,732</b>	<b>(381,955)</b>

**Captación.** - El decremento de \$12,232 mdp (44%) con respecto al trimestre anterior, obedece principalmente a una disminución en Depósitos de Exigibilidad Inmediata por \$12,742, y que se origina porque al cierre del primer trimestre de 2018 las beneficiarias de los programas aún no disponían de sus recursos, compensándose parcialmente por un ligero incremento de \$510 mdp en los Depósitos a Plazo.

**Préstamos interbancarios y de otros organismos.** - El incremento de \$744 mdp (207%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, se debe principalmente al préstamo interbancario contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 45 millones de dólares, en el cual BANSEFI funge como intermediario para el otorgamiento del crédito al Fondo Especial de Fomento Agropecuario (FEFA) dependiente de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

**Acreedores por reporto.** – En relación con el mismo período del año anterior presenta un incremento de \$3,114 mdp (32%) en la posición derivado de la estrategia seguida por la Mesa de Dinero. Sin embargo, el decremento de \$1,367 mdp (10%) con respecto al 2T18 se origina por un menor volumen clientes por reporto derivados de las condiciones de mercado para este periodo.

**Otras cuentas por pagar.** - El incremento de \$9,083 mdp (402%) en relación con el trimestre anterior, se explica principalmente por la recepción a finales del mes de junio de recursos para la dispersión de Programas Gubernamentales. El decremento de \$2,231 mdp (16%) respecto al año anterior se origina principalmente por menores saldos pendientes de dispersar de Programas Gubernamentales, en función de los calendarios de pago de Prospera por \$1,954 mdp; compensado por la disminución en otros pasivos de \$195 mdp, originada por el cobro de facturas que al final del mes de junio 2017 quedaron pendientes de reclasificar para cancelar la cuenta por cobrar.

**Capital Contable.** - El incremento de \$108 mdp (5%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, obedece principalmente a los aumentos en los rubros de Resultado de Ejercicios Anteriores, Reservas de Capital y otros por \$209 mdp, así como por la disminución del Resultado Neto por \$101 mdp. La disminución de \$5 mdp (0%) en relación con el trimestre anterior, se debe principalmente al resultado generado en el segundo trimestre de 2018 (abril-junio) por \$6 mdp.



## Estado de Resultados

Concepto	2T 2018	1T 2018	variación		2T 2017	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	703	807	(104)	(13%)	638	65	10%
Gastos por intereses	(445)	(407)	(38)	9%	(332)	(113)	34%
<b>Margen financiero</b>	<b>258</b>	<b>400</b>	<b>(142)</b>	<b>(36%)</b>	<b>306</b>	<b>(48)</b>	<b>(16%)</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(32)	(41)	9	(22%)	0	(32)	0%
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>226</b>	<b>359</b>	<b>(133)</b>	<b>(37%)</b>	<b>306</b>	<b>(80)</b>	<b>(26%)</b>
Comisiones y tarifas cobradas	462	402	60	15%	447	15	3%
Comisiones y tarifas pagadas	(30)	(33)	3	(9%)	(32)	2	(6%)
Resultado por intermediación	11	5	6	120%	8	3	38%
Otros ingresos (egresos) de la operación	(10)	2	(12)	(600%)	(41)	31	(76%)
Gastos de administración y promoción	(663)	(639)	(24)	4%	(577)	(86)	15%
<b>Resultado de la operación</b>	<b>(4)</b>	<b>96</b>	<b>(100)</b>	<b>(104%)</b>	<b>111</b>	<b>(115)</b>	<b>(104%)</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	0	0	0	0	0	0%
<b>Resultado antes de Impuesto a la utilidad</b>	<b>(4)</b>	<b>96</b>	<b>(100)</b>	<b>(104%)</b>	<b>111</b>	<b>(115)</b>	<b>(104%)</b>
Impuestos a la utilidad causados	4	(64)	68	(106%)	(23)	27	(117%)
Impuestos a la utilidad diferidos	(6)	27	(33)	(122%)	(13)	7	(54%)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ (6)</b>	<b>\$ 59</b>	<b>\$ (65)</b>	<b>(110%)</b>	<b>\$ 75</b>	<b>\$ (81)</b>	<b>(108%)</b>

El resultado neto al 30 de junio de 2018 registra un decremento de \$65 mdp (110%) con respecto al trimestre anterior originado por dos factores primordialmente. Menor nivel de ingresos derivado de productos financieros que cobran y pagan intereses y un descenso en los ingresos derivados de comisiones cobradas durante el 2T18, aunado a los incrementos de *Gastos de administración y promoción*.

Por otro lado, en relación con el mismo trimestre del año anterior, el decremento del 108%, es originado por un efecto combinado de mayores gastos por intereses y el deterioro de la cartera de crédito que provocó un incremento en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios; así como un incremento en los gastos de administración y promoción por 86 mdp.

**Ingresos por intereses.** - El decremento de \$104 mdp (13%) con respecto al trimestre anterior, se explica por un menor nivel de las inversiones en valores, y una estabilización de la tasa objetivo de Banco de México que se observó en los últimos meses.

**Gastos por intereses.** - El incremento de \$38 mdp (9%) con respecto al primer trimestre del año anterior se explica por el mayor volumen de operación que se llevó a cabo en las Operaciones de Reporto.

**Estimación preventiva para riesgos crediticios.** - Se presenta un incremento de \$32 mdp con respecto al mismo trimestre del año anterior, originado principalmente por un aumento en la cartera de crédito vencida comercial y de consumo; mientras que en relación con el primer trimestre de 2018 se tiene una disminución de \$9 mdp (22%) por menores recursos derivados de la calificación de la cartera de crédito.

**Margen financiero ajustado.** - Se presenta un decremento de \$133 mdp (37%) con respecto al trimestre anterior, originado principalmente por el menor volumen de inversiones en valores y el mayor volumen de fondeo a través de reportos, así como por el deterioro de la cartera de crédito comercial que requirió un aumento en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

**Comisiones y tarifas cobradas.** - El incremento de \$60 mdp (15%) con respecto al 1T18 y de \$15 mdp (3%) en relación con el mismo periodo del año anterior, se originan principalmente por un aumento en el cobro de comisiones por el servicio de dispersión de Programas Gubernamentales y comisiones cobradas al Gobierno Federal en su



carácter de agente financiero entre entidades gubernamentales para tramites de créditos con organismos internacionales.

**Comisiones y tarifas pagadas.** - Los decrementos de \$3 mdp (9%) con respecto al 1T18 y de \$2 mdp (6%) respecto al mismo trimestre del año anterior, se explican principalmente por un menor nivel de Comisiones Pagadas por concepto de dispersión de Programas Gubernamentales.

**Resultado por intermediación.** - El incremento de \$6 mdp (120%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, se origina principalmente por una mejora en la valuación a valor razonable (disminución en la minusvalía de títulos de PEMEX y CFE) y divisas, así como también en la utilidad por compra venta de valores y divisas.

**Otros ingresos (egresos) de la operación.** - La variación absoluta de \$12 mdp (600%) en relación con el trimestre anterior obedece principalmente a la combinación de menor nivel de gasto por reconocimiento de estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro, menores ingresos por concepto de cancelaciones de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios y por el reconocimiento de penas convencionales. La variación de \$31 mdp (76%) respecto del mismo trimestre del año anterior obedece principalmente al movimiento favorable de la estimación por Irrecuperabilidad.

**Impuestos a la utilidad y la participación de los trabajadores en las utilidades (causados y diferidos).** - Las variaciones generadas durante el segundo trimestre de 2018 respecto al trimestre anterior y respecto al segundo trimestre de 2017, se derivan principalmente por el resultado obtenido de la Institución y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.

**Gastos de administración y promoción.** - El incremento de \$86 mdp (15%) con respecto al segundo trimestre de 2017 se origina principalmente por un aumento salarial al personal operativo, gastos médicos, equipo de seguridad y gastos de outsourcing vía honorarios debido a la entrega de apoyos del FONDEN; de igual manera al cierre del año anterior hubo un incremento en el rubro de tecnología debido a nuevos desarrollos, compensados por la cancelación en exceso de provisión en gastos de vigilancia. Por otro lado, el incremento de \$24 mdp (4%) en relación con el primer trimestre de 2018, se debe principalmente a mayores gastos de outsourcing vía honorarios, gastos médicos y equipo de seguridad, compensados parcialmente por la disminución en el nivel de gastos de vigilancia y traslado de valores.

#### Gastos de administración y promoción

Concepto	2018		Variación		2017		Variación	
	2T	1T	\$	%	2T	\$	%	
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	214	194	20	10%	164	50	30%	
Honorarios	155	120	35	29%	117	38	32%	
Gastos en tecnología	129	112	17	15%	67	62	93%	
Traslado de valores	25	51	(26)	(51%)	31	(6)	(19%)	
Vigilancia y sistemas de seguridad	32	42	(10)	(24%)	75	(43)	(57%)	
Impuestos y derechos diversos	27	28	(1)	(4%)	26	1	4%	
Materiales y servicios varios	27	20	7	35%	24	3	13%	
Servicios bancarios y financieros	14	20	(6)	(30%)	21	(7)	(33%)	
Rentas	18	16	2	13%	17	1	6%	
Participación de los trabajadores en las utilidades (causada)	4	20	(16)	(80%)	10	(6)	(60%)	
Participación de los trabajadores en las utilidades (diferida)	(4)	(8)	4	(50%)	2	(6)	(300%)	
Gastos no deducibles	10	9	1	11%	7	3	43%	
Seguros	8	9	(1)	(11%)	4	4	100%	
Depreciaciones y amortizaciones	2	3	(1)	(33%)	3	(1)	(33%)	
Reparación y mantenimiento	2	2	0	0%	6	(4)	(67%)	
Gastos de promoción y publicidad	0	1	(1)	(100%)	3	(3)	(100%)	
<b>Gastos de administración y promoción</b>	<b>\$ 663</b>	<b>\$ 639</b>	<b>\$ 24</b>	<b>4%</b>	<b>\$ 577</b>	<b>\$ 86</b>	<b>15%</b>	

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

**Beneficios directos a corto plazo.** - El incremento de \$50 mdp (30%) respecto al mismo período del año anterior, se deriva básicamente por el aumento general del 3.8% en sueldos al personal operativo, así como un estímulo a mandos medios, por consiguiente, un aumento en el cálculo de los pagos a las cuotas obrero-patronales; un incremento en medicinas y servicio médico, tanto a los empleados como a sus beneficiarios y la compra de equipo de seguridad para promotores.

**Gastos de tecnología.** - El incremento de \$62 mdp (93%) respecto al mismo trimestre del 2017, se origina principalmente por un mayor nivel de gasto en proyectos tecnológicos relacionados principalmente con desarrollos de software, call center y el servicio administrado de cajeros automáticos.

**Honorarios.** - El incremento de \$35 mdp (29%) en comparación con el trimestre anterior y de \$38 mdp (32%) en relación con el mismo periodo del año 2017 obedece principalmente a un mayor nivel de gasto de outsourcing vía honorarios, el cual comenzó a intensificarse a finales de 2017 por la entrega de apoyos del FONDEN.

**Vigilancia.** - El decremento de \$43 mdp (57%) respecto al mismo trimestre del año anterior y de \$10 mdp (24%) en relación con el trimestre anterior obedece a un menor nivel de gastos y provisiones para cubrir estos servicios; cabe destacar que al cierre del primer semestre del año anterior se tenía un excedente de provisiones que se ajustó en la segunda mitad de dicho ejercicio.

**Traslado de valores.** - El decremento de \$26 mdp (51%) respecto al trimestre anterior y de \$6 mdp (19%) en relación con el mismo periodo del año 2017 se origina principalmente por un menor nivel de provisiones para cubrir los servicios de distribución de apoyos gubernamentales por el blindaje electoral.

#### **b) Fuentes de financiamiento a largo plazo**

Al 30 de junio de 2018, BANSEFI mantiene dos préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo de la siguiente manera:

- Préstamo por \$216 mdp con fecha de vencimiento 15 de diciembre de 2019, el cual se pactó a una tasa de TIIIE 28 días con amortización y pago de intereses trimestrales, a la fecha por dicho préstamo se han reconocido en los resultados \$11 mdp por concepto de intereses pagados.
- Préstamo por US\$45 millones con fecha de vencimiento 15 de junio de 2022, el cual se pactó a una tasa de Libor 3 meses con un único pago de capital al vencimiento y pago de intereses semestrales, a la fecha se han reconocido en los resultados \$13 mdp por concepto de intereses pagados.

#### **c) Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos**

Al 30 de junio de 2018 no hay información a reportar de incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos.

#### **d) Eventos subsecuentes**

No se han presentado eventos subsecuentes que tengan impacto sustancial en la información financiera a fechas intermedias.



**e) Identificación y movimientos de cartera vigente y vencida**

La integración de la cartera vigente y vencida al 30 de junio de 2018, por tipo de crédito y por tipo de moneda, se detalla a en la siguiente página:

	Jun-18			Mar-18			Jun-17		
	Vigente		Vencida	Vigente		Vencida	Vigente		Vencida
	M.N.	M.E.	M.N.	M.N.	M.E.	M.N.	M.N.	M.E.	M.N.
<u>Créditos Comerciales</u>									
Actividad empresarial o comercial	52	0	0	56	0	0	70	0	0
Entidades financieras	1,295	887	52	1,307	829	41	1,208	0	0
<u>Créditos de Consumo</u>									
REFIN	45	0	107	62	0	107	138	0	110
PROIIF	805	0	77	896	0	55	458	0	24
Exempleados	1	0	2	1	0	1	1	0	2
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>\$2,198</b>	<b>\$ 887</b>	<b>\$ 238</b>	<b>\$2,322</b>	<b>\$ 829</b>	<b>\$ 204</b>	<b>\$1,875</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 136</b>

El 69% del monto de la cartera corresponde a créditos comerciales de los cuales se han dispuesto veinticinco líneas de crédito, el 31% restante se integra por la cartera al consumo.

Al 30 de junio de 2018 no existen reestructuraciones, adjudicaciones, quitas o castigos. Los movimientos en la cartera vencida de consumo se muestran a continuación:

	2T 2018	1T 2018	2T 2017
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>\$ 204</b>	<b>\$ 149</b>	<b>\$ 134</b>
<b>Entradas:</b>	88	248	21
Traspaso de vigente	88	248	21
Reestructurados	0	0	0
<b>Salidas:</b>	(54)	(193)	(19)
Traspasos a vigente	(54)	(193)	(19)
Quitas	0	0	0
<b>Saldo de cartera vencida</b>	<b>\$ 238</b>	<b>\$ 204</b>	<b>\$ 136</b>

El incremento reflejado entre el primer y segundo trimestre de 2018 se debe principalmente a traspasos a cartera vencida de créditos otorgados a entidades financieras no bancarias que han sufrido deterioro en lo que va del año; así como en menor medida a los créditos al consumo del Programa de Refinanciamiento a los Trabajadores de la Educación (REFIN) y PROIIF.

A continuación, se muestran los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de junio de 2018.

	2T 2018	1T 2018	2T 2017
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>\$ 252</b>	<b>\$ 222</b>	<b>\$ 182</b>
Importe registrado en resultados	32	41	0
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	0	(11)	(1)
<b>Saldo de estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>\$ 284</b>	<b>\$ 252</b>	<b>\$ 181</b>

**f) Tasas de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos**

Las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<b><u>Tasas de Interés Promedio M.N.</u></b>	<b><u>Jun-18</u></b>	<b><u>Mar-18</u></b>	<b><u>Jun-17</u></b>
Captación Tradicional	3.08%	2.91%	2.13%
Call Money recibido	7.59%	-	6.10%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	7.50%	7.06%	6.59%

**Tasas de Interés Promedio M.E.**

Préstamos interbancarios y de otros organismos	3.05%	2.88%	-
--	-------	-------	---

Fuente: Costo de los Recursos Intermediados (CRI)

**g) Inversiones en valores**

La integración de los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto son las que se muestran a continuación:

**Composición de las Inversiones en valores**

	<b><u>Jun-18</u></b>	<b><u>Mar-18</u></b>	<b><u>Jun-17</u></b>
<b>Títulos para negociar</b>			
Deuda gubernamental	\$ 768	\$ 768	\$ 765
Deuda bancaria	7,309	10,190	5,809
Otros títulos de deuda	435	1,137	1,453
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 8,512</b>	<b>\$ 12,095</b>	<b>\$ 8,027</b>
<b>Títulos disponibles para la venta</b>			
Deuda gubernamental	\$ 15,764	\$ 13,646	\$ 13,223
Deuda bancaria	2,144	3,050	2,124
Otros títulos de deuda	2,498	2,502	2,540
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 20,406</b>	<b>\$ 19,198</b>	<b>\$ 17,887</b>
<b>Títulos conservados a vencimiento</b>			
Deuda gubernamental	\$ 995	\$ 1,022	\$ 1,020
Deuda bancaria	0	0	0
Otros títulos de deuda	155	4	5
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,150</b>	<b>\$ 1,026</b>	<b>\$ 1,025</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30,068</b>	<b>\$ 32,319</b>	<b>\$ 26,939</b>

**Integración de las operaciones de Reporto**

	<b><u>Jun-18</u></b>	<b><u>Mar-18</u></b>	<b><u>Jun-17</u></b>
Deudores por reporto	\$ 9,928	\$ 3,395	\$ 12,710
Colaterales recibidos por la entidad	9,928	3,394	12,725
Acreedores por reporto	(12,846)	(14,213)	(9,732)

**PLAZOS PROMEDIOS REPORTADORA**

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Cetes	244,451,343	2	2,298	0	0	2,298
Bondes	31,375,312	2	3,128	1	0	3,129
Bpas	44,679,201	2	4,500	1	0	4,501
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>320,505,856</b>	<b>2</b>	<b>9,926</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>9,928</b>
<b>DEUDORES POR REPORTEO</b>	<b>320,505,856</b>	<b>2</b>	<b>9,926</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>9,928</b>

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Intereses Devengados	Valuación	Monto de Mercado
Cetes	244,451,343	288	2,299	0	(2)	2,297
Bondes	31,375,312	1,379	3,120	8	2	3,130
Bpas	44,679,201	927	4,459	42	0	4,501
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>320,505,856</b>	<b>922</b>	<b>9,878</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>9,928</b>
<b>COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD</b>	<b>320,505,856</b>	<b>922</b>	<b>9,878</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>9,928</b>

**PLAZOS PROMEDIOS REPORTADA**

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Cetes	104,167	4	1	0	0	1
Bondes	62,727,908	2	6,268	1	0	6,269
Bpas	51,525,018	3	5,174	2	0	5,176
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>114,357,093</b>	<b>3</b>	<b>11,443</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>11,446</b>
Cebur Privado	13,948,196	2	1,400	0	0	1,400
<b>Otros Títulos de deuda</b>	<b>13,948,196</b>	<b>2</b>	<b>1,400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,400</b>
<b>ACREEDORES POR REPORTEO</b>	<b>128,305,289</b>	<b>3</b>	<b>12,843</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>12,846</b>

**Términos y condiciones relacionados con el colateral**

Ventas en reporto sin propiedad del colateral, bajo el amparo del contrato marco. Compras en reporto, colateral recibido sin propiedad, bajo el amparo del contrato marco.

Los plazos promedio ponderados para el vencimiento de cada tipo de inversión, son los que se muestran a continuación:



**PLAZOS PROMEDIOS DE INVERSIONES EN VALORES**

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Interés Devengad	Valor libros	Valuación	Monto de Mercado
<b>Títulos a negociar sin restricción en posición</b>							
Priv	7,344,107,820	22	0	0	7,309	0	7,309
<b>Títulos bancarios</b>	7,344,107,820	22	0	0	7,309	0	7,309
Cebur privado	3,930,494	211	213	0	213	(2)	211
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	3,930,494	211	213	0	213	(2)	211
<b>Títulos a Negociar sin Restricción</b>	<b>7,348,038,314</b>	<b>27</b>	<b>213</b>	<b>0</b>	<b>7,522</b>	<b>(2)</b>	<b>7,520</b>
<b>Títulos a negociar restringidos en operaciones de reporte</b>							
Bondes	307,856	285	31	0	31	0	31
Bpas	7,268,120	288	727	11	738	(1)	737
<b>Valores Gubernamentales</b>	7,575,976	288	758	11	769	(1)	768
Cebur privado	2,236,730	243	223	1	224	0	224
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	2,236,730	243	223	1	224	0	224
<b>Títulos a Negociar Restringidos</b>	<b>9,812,706</b>	<b>277</b>	<b>981</b>	<b>12</b>	<b>993</b>	<b>(1)</b>	<b>992</b>
<b>TÍTULOS A NEGOCIAR</b>	<b>7,357,851,020</b>	<b>57</b>	<b>1,194</b>	<b>12</b>	<b>8,515</b>	<b>(3)</b>	<b>8,512</b>
<b>Títulos disponibles para su venta sin restricción</b>							
Cetes	39,895,833	5	0	0	399	0	399
Bondes	40,112,244	730	4,002	12	4,014	0	4,014
Udibonos	259,788	348	159	0	159	(2)	157
Bpas	5,186,973	866	517	0	517	0	517
<b>Valores Gubernamentales</b>	85,454,838	675	4,678	12	5,089	(2)	5,087
Certificados de depósito	13,899,920	628	1,390	5	1,395	0	1,395
Cebur bancario	7,457,713	142	746	4	750	0	750
<b>Títulos Bancarios</b>	21,357,633	458	2,136	9	2,145	0	2,145
Cebur privado	13,192,402	291	1,319	3	1,322	0	1,322
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	13,192,402	291	1,319	3	1,322	0	1,322
<b>Títulos Disponibles para su Venta sin Restricción</b>	<b>120,004,873</b>	<b>562</b>	<b>8,133</b>	<b>24</b>	<b>8,556</b>	<b>(2)</b>	<b>8,554</b>
<b>Títulos disponibles para su venta restringidos en operaciones de reporte</b>							
Cetes	104,167	5	0	0	1	0	1
Bondes	62,420,052	599	6,231	7	6,238	0	6,238
Bpas	44,256,898	572	4,418	20	4,438	0	4,438
<b>Valores Gubernamentales</b>	106,781,117	588	10,649	27	10,677	0	10,677
Cebur privado	11,711,466	580	1,172	4	1,176	(1)	1,175
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	11,711,466	580	1,172	4	1,176	(1)	1,175
<b>Títulos Restringidos</b>	<b>118,492,583</b>	<b>587</b>	<b>11,821</b>	<b>31</b>	<b>11,853</b>	<b>(1)</b>	<b>11,852</b>
<b>TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA</b>	<b>238,497,456</b>	<b>576</b>	<b>19,954</b>	<b>55</b>	<b>20,409</b>	<b>(3)</b>	<b>20,406</b>
<b>Títulos a vencimiento sin restricción en posición</b>							
Bonos	7,900,000	2,350	992	3	995	(105)	890
<b>Valores Gubernamentales</b>	7,900,000	2,350	992	3	995	(105)	890
Cebur privado	1,700,000	1,223	154	1	155	0	155
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	1,700,000	1,223	154	1	155	0	155
<b>Títulos a Vencimiento sin Restricción</b>	<b>9,600,000</b>	<b>2,183</b>	<b>1,146</b>	<b>4</b>	<b>1,150</b>	<b>(105)</b>	<b>1,045</b>
<b>* TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO</b>	<b>9,600,000</b>	<b>2,183</b>	<b>1,146</b>	<b>4</b>	<b>1,150</b>	<b>(105)</b>	<b>1,045</b>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	<b>7,605,948,476</b>	<b>365</b>	<b>22,294</b>	<b>71</b>	<b>30,074</b>	<b>(111)</b>	<b>29,963</b>

\* La valuación y monto de mercado corresponden a datos informativos

Las transacciones que se registran en cuentas de orden dentro del rubro de operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros corresponden a los reportos que la institución vende a sus clientes, entre los que se encuentran títulos gubernamentales y privados; en estas operaciones la Institución recibe dinero del cliente y otorga valores por un plazo y una tasa fija durante la vida del reporto.

Asimismo, se registran bajo este rubro los títulos de los clientes que la institución mantiene en administración; es decir, los títulos resultantes de las ventas que el banco realizó en directo, y que además se mantienen en custodia en el INDEVAL. Estos títulos son propiedad del cliente y el banco no tiene ningún derecho ni obligación sobre los mismos.

Las inversiones distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor al 30 de junio de 2018, que representan más del 5% del capital neto de la institución se muestran a continuación:

Portafolio	Emisión	Importe limpio	Tasa promedio	Plazo promedio
DISPONIBLE P/VTA	95FEFA15-4	53	8.10	63
DISPONIBLE P/VTA	95FEFA17-3	74	8.19	249
DISPONIBLE P/VTA	95FEFA17-4	117	8.28	725
DISPONIBLE P/VTA	92FEFAP0218	350	8.20	251
DISPONIBLE P/VTA	92FEFAP0418	350	8.20	356
DISPONIBLE P/VTA	94BINBUR14-5	611	8.01	6
DISPONIBLE P/VTA	94BINBUR16-2	30	8.33	1,028
NEGOCIAR	95CFECB10-2	55	8.17	742
DISPONIBLE P/VTA	95CFE17-2	25	8.33	734
A VENCIMIENTO	95CFE18	150	8.37	1,069
DISPONIBLE P/VTA	CDSHF17	250	8.08	759
DISPONIBLE P/VTA	CDSHF17-2	190	8.08	1,487
DISPONIBLE P/VTA	CDSHF18-2	200	8.08	976
NEGOCIAR	ISHF18304	1,500	7.82	27
DISPONIBLE P/VTA	FBBASE18055	200	8.40	62
DISPONIBLE P/VTA	FBBASE18063	200	8.30	165
DISPONIBLE P/VTA	91VWLEA SE14-2	250	8.39	91
NEGOCIAR	93VWLEA SE03118	93	7.92	20
DISPONIBLE P/VTA	CDBACMEXT18	150	8.05	1,061
NEGOCIAR	IBACMEXT18294	4,007	7.81	20
NEGOCIAR	IBACMEXT18304	1,800	7.82	27
DISPONIBLE P/VTA	FBINVEST18006	200	9.10	14

### Pérdidas y ganancias netas sobre inversiones en valores

Al 30 de junio de 2018 las pérdidas y ganancias se integran como se indica a continuación:

	Intereses	Valuación	Utilidad compra/venta	Importe neto
Títulos a Negociar sin restricción	\$ 320	\$ 0	\$ 0	\$ 320
Títulos a Negociar restringidos	88	1	0	89
<b>Títulos a Negociar</b>	<b>\$ 408</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 409</b>
Títulos Disponibles para su Venta sin restricción	\$ 321	\$ (2)	\$ 5	\$ 324
Títulos Disponibles para su Venta restringidos	413	(1)	0	412
<b>Total de Títulos Disponibles para la Venta</b>	<b>\$ 734</b>	<b>\$ (3)</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 736</b>
<b>Títulos Conservados a Vencimiento sin Restricción</b>	<b>\$ 28</b>	<b>\$ (105) *</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ (77)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1,170</b>	<b>\$ (107)</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 1,068</b>

\* Dato informativo

Las categorías de títulos de disponibles para la venta y conservados a vencimiento no presentaron problemas de deterioro al 30 de junio de 2018.

#### h) Operaciones con instrumentos financieros derivados

BANSEFI no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

#### i) Resultados por valuación y por compraventa de valores

El resultado por valuación y compraventa de títulos se integra como sigue:

<b>Resultado por intermediación</b>	<b>2T 2018</b>	<b>1T 2018</b>	<b>2T 2017</b>
Títulos para negociar	\$ 0	\$ 1	\$ 7
Divisas	0	(1)	(1)
<b>Resultado por valuación</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6</b>
Títulos para negociar	\$ 1	\$ 4	\$ 1
Divisas	10	1	1
<b>Resultado por compraventa</b>	<b>\$ 11</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 2</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 11</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 8</b>

#### j) Otros ingresos (egresos) totales de la operación

Los conceptos que conforman el rubro de otros ingresos y egresos se muestran a continuación:

<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>2T 2018</b>	<b>1T 2018</b>	<b>2T 2017</b>
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	\$ (14)	\$ (23)	\$ (45)
Peculados	(1)	(2)	(1)
Cancelación de otras cuentas de pasivo	3	3	3
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	1	10	1
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	1	14	1
<b>Total</b>	<b>\$ (10)</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ (41)</b>

#### k) Impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen

<b>Concepto</b>	<b>Jun-18</b>		<b>Mar-18</b>		<b>Jun-17</b>	
	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>
Exceso de provisiones contables sobre el límite fiscal deducible	\$ 22	\$ 7	\$ 27	\$ 9	\$ 24	\$ 8
Estimación preventiva para riesgos crediticios	85	28	76	25	54	18
Estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro	74	25	74	25	61	20
Otras diferencias temporales	9	8	19	6	31	12
<b>Total</b>	<b>\$ 190</b>	<b>\$ 68</b>	<b>\$ 196</b>	<b>\$ 65</b>	<b>\$ 170</b>	<b>\$ 58</b>



### l) Índice de capitalización

En relación con las fracciones XIII, XIV y XV del artículo 181 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas el 2 de diciembre de 2005, a continuación, se muestran los índices de capitalización:

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Junio de 2018)		CAPITAL NETO (30 Junio de 2018)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (30 Junio de 2018)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	52.28	Contable	2,399,249	Crédito	4,440,983	42.84%
Crédito, mercado y operacional	22.40	Fundamental	2,321,965	Mercado	821,232	7.92%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,105,267	49.24%
		Complementario	-			
		<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,321,965</b>	<b>TOTAL</b>	<b>10,367,482</b>	

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2018)		CAPITAL NETO (31 Marzo de 2018)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 Marzo de 2018)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	46.10	Contable	2,404,216	Crédito	5,064,996	45.93%
Crédito, mercado y operacional	21.17	Fundamental	2,334,815	Mercado	976,783	8.86%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	4,985,258	45.21%
		Complementario	-			
		<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,334,815</b>	<b>TOTAL</b>	<b>11,027,037</b>	

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Junio de 2017)		CAPITAL NETO (30 Junio de 2017)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (30 Junio de 2017)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	55.55	Contable	2,291,066	Crédito	4,014,854	41.64%
Crédito, mercado y operacional	23.13	Fundamental	2,230,193	Mercado	951,589	9.87%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	4,675,340	48.49%
		Complementario	-			
		<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,230,193</b>	<b>TOTAL</b>	<b>9,641,782</b>	

Cifras en miles de pesos

### m) Valor en riesgo de mercado (VAR)

A continuación, se muestran los indicadores de VAR:

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO (000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Junio de 2018 (1)	4,192
Capital Neto Junio de 2018	2,321,965

<b>VaR / CAPITAL NETO</b>	<b>0.18%</b>
---------------------------	--------------

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2018 (1)	3,499
Capital Neto Marzo de 2018	2,334,815

<b>VaR / CAPITAL NETO</b>	<b>0.15%</b>
---------------------------	--------------

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Junio de 2017 (1)	5,318
Capital Neto Junio de 2017	2,230,193

<b>VaR / CAPITAL NETO</b>	<b>0.24%</b>
---------------------------	--------------

Cifras en miles de pesos

Notas: (1) Incluye inversión en valores clasificadas para Negociar, Disp. para la Venta y A Vencimiento

#### n) Tenencia accionaria por subsidiaria

En relación con el artículo 181 fracción XVII, al 30 de junio de 2018 BANSEFI no cuenta con subsidiarias.

#### o) Cambios en políticas, prácticas y criterios contables

##### • Cambios en criterios contables

A partir del 1º. de enero del 2019, se tiene previsto que entren en vigor algunas disposiciones de las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los principales cambios que le pudiesen aplicar a BANSEFI se describen a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.** - Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica cómo determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.** - Uno de los cambios más importantes derivados de la entrada en vigor de esta NIF será dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos a través de la eliminación de la aplicación de la normativa supletoria Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18, Ingresos de Actividades Ordinarias, y sus interpretaciones, que resultaba en una diversidad de aplicación en la práctica.

Se identifica que los siguientes aspectos del nuevo modelo de reconocimiento de ingreso, pueden resultar en los cambios más significativos e importantes para algunas entidades:

- a) transferencia del control, la normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos para bienes cuando había transferencia de los riesgos y beneficios y, para servicios, al prestarse el servicio;
- b) identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato, la normativa anterior incluía pocos requerimientos y sólo mencionaba que el ingreso podría reconocerse para “componentes separados identificables” en una sola transacción, sin proporcionar orientación de cómo determinar que es un “componente separado identificable”;
- c) asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes, anteriormente, no existían requerimientos generales en las NIF para asignar la contraprestación a las diversas obligaciones;
- d) introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, es aquella cuenta por cobrar que está sujeta a otros riesgos, por ejemplo, el de cumplir otra obligación del mismo contrato;
- e) reconocimiento de derechos de cobro, se generan cuando una entidad puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes que haya satisfecho una obligación a cumplir. De acuerdo con la normativa anterior, se revelaban, pero no se reconocían estos derechos de cobro. En estos casos, la entidad sólo podrá reconocer los ingresos hasta la transferencia del control sobre los bienes o servicios; y
- f) valuación del ingreso, la normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos derivado del traspaso de bienes y servicios al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, pero no existía orientación de cómo aplicar dicho principio. Esta NIF establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente (por ejemplo, un crédito que el cliente puede aplicarse contra los montos adeudados a una entidad).

La NIF D-1, elimina la aplicación supletoria de la NIC 18, Ingresos de Actividades Ordinarias, y sus interpretaciones.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.** - El principal cambio de esta norma con respecto al Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, es la separación de la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

Adicionalmente, se amplió el alcance que tenía el Boletín D-7, ya que se refería exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, ahora se contemplan costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Esta NIF D-2, junto con la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, deroga el Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, la INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles, salvo en lo referente al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos lo cual está dentro del alcance de otras NIF.

La administración del Banco está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de estas Normas.

### **Mejoras a las NIF 2018**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

**NIF B-10 “Efectos de la inflación”.** - Se incluyó el requerimiento de incluir en las notas de los estados financieros (hayan sido reexpresados o no), además del porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales



anteriores y el porcentaje de inflación que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual, como inflacionario o no inflacionario, según corresponda; los siguientes porcentajes:

Porcentaje acumulado de tres ejercicios que incluya los dos anuales anteriores y el del periodo al que se refieren los estados financieros, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

Porcentaje al que se refieren los estados financieros.

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles”.** - Se modifica la base en que la depreciación u amortización de un activo se realiza; siendo ahora que dicho método debe reflejar el patrón con base en el cual se espera que sean consumidos, y no obtenidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del componente de activo sujeto a depreciación o amortización.

Se establece que un método de depreciación o amortización basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos de activo. No obstante, a diferencia de la NIF C-6, la NIF C-8 permite utilizar un método basado en ingresos, en situaciones específicas.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, la administración del Banco estima que su adopción no tendrá impactos significativos en la situación financiera ni en los resultados del Banco.

**NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.** –

- a) Tasa de descuento de pasivos por beneficios a los empleados

La NIF D-3, en su párrafo 45.5.9 establecía: “La tasa de interés utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (fondeadas o no fondeadas) debe determinarse utilizando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo y, en su defecto, debe tomar como referencia la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno...”

Con base en ciertos comentarios recibidos, el CINIF modificó la NIF D-3 para permitir utilizar de forma opcional la tasa de bonos gubernamentales o la tasa de bonos corporativos.

En su análisis, el CINIF puntualiza que la NIF D-3 requiere en dicho párrafo 45.5.9 el uso de las tasas mencionadas para la determinación del valor presente (VP) de los pasivos a largo plazo debido a que son tasas que normalmente no tienen riesgo crediticio o éste es muy bajo y, por lo tanto, se considera que ambas representan el valor del dinero en el tiempo. Bajo este argumento, el CINIF concluyó que la información determinada con cualquiera de las dos tasas mencionadas anteriormente debería ser confiable y, consecuentemente, útil.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor el 1 de enero de 2017, las cuales, no tuvieron efectos en los estados financieros del Banco.

- b) Tratamiento de las remediciones del PNBD o ANBD

La NIF D-3, en su párrafo 45.4.4 c) establecía: “al comparar el PNBD o ANBD final del inciso b) con la expectativa del PNBD o ANBD del inciso a) deben reconocerse las diferencias resultantes como remediciones del PNBD o ANBD en Otro Resultado Integral (ORI), considerando lo dispuesto en la sección 45.7”.

El CINIF modificó la NIF D-3 para permitir que las remediciones mencionadas en el párrafo 45.4.4 puedan ser reconocidas, opcionalmente, ya sea en el ORI como está establecido o directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha de su determinación.

El CINIF consideró que este cambio proporciona un manejo más práctico de las remediciones.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor el 1 de enero de 2017, las cuales, no tuvieron efectos en los estados financieros del Banco.

En 2017, se presentaron los siguientes cambios contables que tienen un impacto en la información financiera que se reporta:

- **Cambio en la metodología de estimación de reservas para consumo no revolvente**

Se presentaron impactos operativos y financieros derivados de los cambios en la metodología de estimación de reservas para consumo no revolvente publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 2017 por parte de la CNBV y de las acciones correctivas instruidas en el Oficio 122-2/3894/2017 emitido por la CNBV, en particular para los Créditos del Programa Integral de Inclusión Financiera, las cuales consisten en no considerar la garantía de PROSPERA en la estimación de la severidad de la pérdida, mientras no se realice su cobro, así como clasificar los créditos como Otros en lugar de crédito de Nómina.

*Impacto operativo*

El principal impacto operativo de acuerdo con la clasificación de los créditos de BANSEFI consiste en la estimación de las variables ALTO, MEDIO, BAJO y MESES para los créditos personales, ya que para su estimación se requiere realizar una consulta a alguna sociedad crediticia de forma mensual para todos los créditos.

Existe la posibilidad de que cuando las Instituciones no consulten la totalidad de la información crediticia autorizada, se asignen los valores de 1, 0 y 0 a las variables ALTO, MEDIO y BAJO y para la variable MESES se colocará el valor de 0 si el número de atrasos (ATR) es igual a 0 y se asignará el valor de 10, en otro caso.

Se tomarán estos valores para la estimación de reservas para los créditos personales, debido a que BANSEFI no realizará la consulta correspondiente a buró de crédito. La viabilidad de realizar dicha consulta se evaluará a medida que se integre la información para iniciar el reporte de esta cartera en buró de crédito.

Dentro de la respuesta al Oficio Número 122-2/3894/2017 emitido por la CNBV, se justificó la razón por la cual la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos considera que los créditos del Bansefi-Refin y del Programa Integral de Inclusión Financiera se consideran como créditos "Personales". La CNBV comunicó a la Dirección General mediante oficio 122-2/4064/2017 que, con base en la justificación proporcionada, la clasificación de los productos Bansefi-Refin y del Programa Integral de Inclusión Financiera dentro de la categoría de "Personales" establecida dentro del artículo 91 bis de las Disposiciones es adecuada. En cuanto al tratamiento específico en la estimación de la Probabilidad de Incumplimiento para créditos personales de cobranza delegada, la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos considera que es aplicable a los productos Bansefi-Refin y del Programa Integral de Inclusión Financiera y su aplicación en el cálculo de estimaciones preventivas es viable. En particular, la aplicabilidad para el crédito del Programa Integral de Inclusión Financiera se determinó considerando el comportamiento de la renta periódica fuente del pago del crédito.

*Impacto económico*

La entrada en vigor a partir del cierre contable de mayo de 2017, de la nueva metodología de estimación de reservas preventivas para riesgo de crédito para cartera de consumo no revolvente, generó un impacto económico por liberación de reservas de \$4, la cual fue reconocida en los resultados del ejercicio.

- **Cambio en la metodología para determinación de estimaciones de juicios**

El registro de los pasivos relativos a juicios se realizaba atendiendo el contenido del Boletín C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", tomando en consideración la inminencia en el pago de los procedimientos judiciales (sentencia condenatoria), riesgo que era registrado en la entonces denominada Base de Riesgo Legal por parte de la Subdirección de Asuntos Contenciosos.

La Dirección Jurídica de Asuntos Corporativos y Contenciosos (DJACC) y la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos (DACIR) definieron la metodología de medición de riesgo legal, en cumplimiento al artículo 86 inciso c) numeral 2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, que establece:

“Artículo 86.- En materia de riesgos cuantificables no discrecionales las Instituciones se sujetarán a lo siguiente:

c) La administración del riesgo legal:

2. Estimar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo. En dicha estimación, deberán incluirse los litigios en los que la Institución sea actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que ésta participe.”

Al efecto, la metodología establecida consiste en:

$Pérdida Esperada = Probabilidad de fallo desfavorable \times Monto de fallo desfavorable$

La probabilidad de fallo desfavorable se define como la posibilidad de resolución en contra de la Institución ajustada por el avance procesal. La posibilidad de resolución en contra de la Institución será determinada por jurídico en función de las características propias de cada juicio.

Con lo descrito previamente, se concluyó que las provisiones solicitadas y registradas con anterioridad resultaban ser mayores, por lo que se reconoció una disminución de las contingencias por \$13, la cual fue reconocida en resultados en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

- **Efectos iniciales de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.**

Con motivo de la entrada en vigor a partir del 1º de enero de 2016, de la nueva Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., de aplicación obligatoria para las instituciones de crédito con base en las disposiciones que les resultan aplicables; se incluye en la definición de capital, el concepto contable correspondiente que se incorporará para hacer consistente la revelación de la integración del capital con dicho cambio y se prevé un tratamiento progresivo para que se efectúe tal reconocimiento, conforme a lo siguiente:

- I. En el caso del saldo de modificaciones al plan aún no reconocido, se deberá afectar el concepto de resultado de ejercicios anteriores, utilizando como contrapartida el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, y
- II. En el caso del saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan pendiente de reconocer (enfoque del corredor), se deberá incrementar el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y utilizar como contrapartida el concepto de “Remediones por beneficios definidos a los empleados” del rubro “Capital ganado”.

Tratándose de las instituciones de Banca de Desarrollo, los apartados Tercero y Cuarto de la Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 31 de diciembre de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) permite la aplicación progresiva a más tardar en el ejercicio 2021, reconociendo el 20% de los saldos a partir de su aplicación inicial y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años.

Con base en la Resolución antes referida, el 29 de enero de 2016, la Institución informó a la CNBV que optará por el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, de acuerdo con lo que se señala en el párrafo anterior, lo que generará la aplicación de los efectos iniciales como se indica a continuación:



**Efectos iniciales NIF D-3 "Beneficios a los empleados"**  
 (Millones de pesos)

Año	%	Modificaciones al plan	Ganancias (Pérdidas)	Efecto neto
2021	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2022	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2023	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2024	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2025	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
<b>Suma</b>	<b>100%</b>	<b>15.70</b>	<b>(56.25)</b>	<b>(40.55)</b>

En el entendido de que, si se decide reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, esto se hará del conocimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dentro de los 30 días naturales siguientes a que se hubiera realizado la afectación contable correspondiente.

**Nota de aplicación de criterios contables especiales que resulten aplicables como consecuencia de los eventos derivados de los sismos del 7 y 19 de septiembre, así como de los fenómenos hidrometeorológicos "Lidia" y "Katia" o cualquier otro fenómeno natural con afectación severa en diversas localidades de la República Mexicana.**

Derivado de la autorización y ampliación a los criterios contables especiales otorgados mediante el **Oficio P-290/2017** y emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se menciona que al 31 de marzo de 2018 no se han aplicado criterios especiales que impliquen la reestructura o renovación de créditos para atender la emergencia de carácter sistémico que se dio por los eventos derivados de los sismos 7 y 19 de septiembre, o bien por la afectación de los fenómenos hidrometeorológicos.

**p) Información por segmentos**

A continuación, se detalla la información de los principales segmentos en los que se divide la actividad de la Institución:

**Información por segmentos al cierre de junio de 2018**

Segmento de Negocio	Activos		Pasivo y Capital		Ingresos		Gasto	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito	\$ 3,039	6%	\$ 3,039	6%	\$ 153	6%	\$ (158)	7%
Mercados Financieros y Captación	43,387	91%	43,387	91%	1,533	63%	(1,509)	63%
Otros Segmentos	1,575	3%	1,575	3%	742	31%	(708)	30%
<b>Total</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,428</b>	<b>100%</b>	<b>\$ (2,375)</b>	<b>100%</b>

**Integración de Resultados**

Resultados por Segmentos	Crédito	Mercados		Total
		Financieros y Captación	Otros Segmentos	
Ingresos	\$ 153	\$ 1,533	\$ 742	\$ 2,428
Gasto	(85)	(1,509)	(708)	(2,302)
Reservas	(73)	0	0	(73)
<b>Total</b>	<b>\$ (5)</b>	<b>\$ 24</b>	<b>\$ 34</b>	<b>\$ 53</b>

## **Cartera de Crédito**

Derivado de la reforma financiera de 2014, BANSEFI adquiere el mandato de atender como banca de primer piso a personas físicas, así como a las personas morales del Sector de Ahorro y Crédito Popular.

En febrero de 2014 inició la colocación de créditos de primer piso correspondientes al programa REFIN, otorgando créditos en mejores condiciones para trabajadores de la educación para el refinanciamiento de deuda con descuento vía nómina. Al 30 de junio de 2018, dicha cartera presenta un saldo de \$153 mdp. Por su parte, durante el último bimestre de 2014, inició el piloto del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF), cuyo componente de crédito registró a junio de 2018 un saldo de cartera total de \$882 mdp. Respecto a los créditos otorgados a Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), su saldo al cierre del mes de junio 2018 es de \$1,104 mdp; en créditos de segundo piso \$1,130 mdp y, finalmente, el saldo del crédito otorgado al Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México (FICEDA) es de \$52 mdp.

Al cierre del mes de junio, la contribución del segmento de crédito es negativa por un importe de \$5 mdp, lo cual se debe principalmente a la constitución de reservas para riesgos crediticios.

## **Mercados Financieros y Captación**

El segmento de Mercados Financieros y Captación se integra por los rendimientos financieros derivados de la captación tradicional, por la expedición de billetes de depósito (BIDES) y por las operaciones en reportos de la Tesorería, mismos que contribuyen a sostener la operación del Banco.

Al 30 de junio de 2018, el segmento de Mercados Financieros y Captación representa el 91% del activo total del Banco, con una contribución al resultado neto de \$24 mdp, lo anterior considerando los gastos directos de operación de Banca Social y de la Tesorería, así como los gastos asociados a la operación de las sucursales y otros gastos de operación.

## **Otros Segmentos**

En otros segmentos se presentan los resultados de los recursos obtenidos por diversos servicios que ofrece la Institución, entre los que destacan la dispersión y entrega de apoyos de programas gubernamentales y los servicios Fiduciarios y de Agente Financiero. Finalmente, este segmento contribuye \$34 mdp a la utilidad neta al cierre de junio de 2018.

### **q) Partes relacionadas**

En relación con el artículo 181 fracción XXIV, al 30 de junio de 2018 no existe información que revelar referente a las transacciones que se efectúan de conformidad con el criterio contable C-3 "Partes Relacionadas".

**r) Activos Ajustados y Razón de Apalancamiento**

Variaciones de los elementos (numerador y denominador) de la razón del apalancamiento  
 Cifras en miles de pesos

Mes	Capital Básico	Activos Ajustados	Razón de Apalancamiento
<b>Junio 2017</b>	<b>2,230,193</b>	<b>45,634,045</b>	<b>4.89%</b>
Julio 2017	2,253,860	44,890,603	<b>5.02%</b>
Agosto 2017	2,279,246	46,953,313	<b>4.85%</b>
Septiembre 2017	2,383,909	47,636,964	<b>5.00%</b>
Octubre 2017	2,313,416	40,120,230	<b>5.77%</b>
Noviembre 2017	2,278,225	50,518,899	<b>4.51%</b>
Diciembre 2017	2,328,892	39,565,015	<b>5.89%</b>
Enero 2018	2,321,031	48,517,317	<b>4.78%</b>
Febrero 2018	2,339,332	51,896,677	<b>4.51%</b>
<b>Marzo 2018</b>	<b>2,334,815</b>	<b>52,511,546</b>	<b>4.45%</b>
Abril 2018	2,314,036	40,847,598	<b>5.67%</b>
Mayo 2018	2,341,069	41,422,893	<b>5.65%</b>
<b>Junio 2018</b>	<b>2,321,965</b>	<b>48,001,113</b>	<b>4.84%</b>

**s) Calificación de la cartera crediticia**

A continuación, se presenta el resultado de la calificación de la cartera crediticia en el formato del Anexo 35 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito:

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Calificación de la cartera de crediticia al 30 de junio de 2018**  
 (cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total reservas preventivas
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	
A-1	\$ 1,210,778	\$ 6,289	\$ 0		\$ 6,289
A-2	723,720	386	15,767		16,153
B-1	88,321	1,432	246		1,678
B-2	276,080	6,089	64		6,153
B-3	640,735	23,355	11		23,366
C-1	57	0	4		4
C-2	65,189	0	7,946		7,946
D	58,817	0	18,053		18,053
E	259,241	24,268	177,933		202,201
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	\$ 0				\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,322,938</b>	<b>\$ 61,819</b>	<b>\$ 220,024</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 281,843</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS EXCESO</b>					<b>\$ 284,119</b>
					<b>\$ 2,276</b>



**Notas:**

- Las cifras para calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refieren los balances generales al 30 de junio, 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2017.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: a) lo establecido en el artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, b) para reservar el 100% de los intereses devengados no cobrados de cartera vencida y, c) la Institución mantiene una provisión en adición a las reservas necesarias debido a diversas observaciones de la CNBV y de la ASF.

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Calificación de la cartera de crediticia al 31 de marzo de 2018**  
 (cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total reservas preventivas
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	
A-1	\$ 1,500,432	\$ 11,148	\$ 0		\$ 11,148
A-2	1,073,162	2,849	17,495		20,344
B-1	157,078	2,617	20		2,637
B-2	1,028	0	49		49
B-3	213,074	8,433	3		8,436
C-1	261	0	19		19
C-2	132,924	0	16,130		16,130
D	46,874	7,195	6,786		13,981
E	230,329	18,514	159,712		178,226
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	\$ 0.				\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,355,162</b>	<b>\$ 50,756</b>	<b>\$ 200,214</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 250,970</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS EXCESO</b>					<b>\$ 252,415</b>
					<b>\$ 1,445</b>

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Calificación de la cartera de crediticia al 30 de junio de 2017**  
 (cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 471,078	\$ 3,188	\$ 0		\$ 3,188
A-2	563,016	313	12,369		12,682
B-1	109,733	2,124	25		2,149
B-2	48,639	1,056	66		1,122
B-3	626,010	20,198	23		20,221
C-1	8,073	0	632		632
C-2	4,450	0	466		466
D	26,327	0	6,581		6,581
E	154,279	0	131,933		131,933
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	\$ 0				\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,011,605</b>	<b>\$ 26,879</b>	<b>\$ 152,095</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 178,974</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS EXCESO</b>					<b>\$ 181,204</b>
					<b>\$ 2,230</b>

Los indicadores de riesgo asociados cada una de las carteras crediticias al 30 de junio de 2018, se muestran a continuación:

Cartera	Exposición	PI	Severidad de la Pérdida	Pérdida Esperada
<b>Cartera comercial</b>				
Actividad empresarial o comercial	52	3.81%	39.75%	1
Entidades financieras	1,130	12.21%	36.87%	57
Entidades financieras (FIRA)	1,104	0.50%	100.00%	6
<b>Cartera de Consumo</b>				
REFIN	153	79.74%	86.59%	110
PROIIF	882	16.85%	72.63%	108
Exempleados	2	93.72%	91.85%	2

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual.

**t) Categoría de acuerdo con el Índice de Capitalización**

Categoría en que la Institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I del Título V de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

Con respecto al párrafo anterior, no se cuenta con clasificación para la Banca de Desarrollo.

\* \* \* \* \*